

ES. CALUQUI E ISIDORA DIAZ.-
STE- TRAMITE: VERBAL SUMARIO
NES. CUANTIA: \$ 10.000.000.-
SASI- FECHA DE INICIACION: 02-VI-
DGA- 99.
TAM- PROVIDENCIAS:
LO JUZGADO SEPTIMO DE LO
ARIO PENAL DE PICHINCHA.- Quito,
TAGO a 6 de Marzo de . 2001. Las
SU- 09h30.- VISTOS: Avoco conoci-
miento de la presente causa,
por haberme reintegrado a mis
funciones como Juez Titular.
Agréguese a los autos los escri-
tos y documentos presentados
por los señores: MARIA ISIDO-
RA DIAZ GARRIDO Vda. DE
CALUQUI, MARTHA CALUQUI
DIAZ, JUAN GUILLERMO CA-
LUQUI DIAZ, FERNANDO ISI-
DORO CALUQUI DIAZ, FRAN-
CISCO HOMERO CALUQUI

TIFIQUESE.- F) Dra. Lucrecia
Mora C. Jueza.- Sigue las noti-
ficaciones.- JUZGADO SEPTI-
MO DE LO PENAL DE PICHIN-
CHA.- Quito, Marzo 16 del
2.001.- La 16h50.- El escrito
presentado por los demandan-
tes CONSUELO ENDARA GA-
LLO Y VICTOR MANUEL DE LA
CADENA FLORES, se manda
agregar al proceso. En lo princi-
pal, y atendiendo el expreso ju-
ramento rendido por los compa-

Se pone en conocimiento del
público en general, el contenido
de la escritura, cuya inscripción
se solicita otorgada por Laura
Marina de los León a favor
del Ilustre Municipio del Distrito
Metropolitano de Quito, ante el
Notario Dr. Roberto Saigado
Salgado.
EXTRACTO
ACTOR: Laura Marina Cevallos
León
DEMÁNDADO: Dr. Telmo An-

ción de Escrituras
ACTOR: GUILLERMO MORE-
JON CAYO
DEMÁNDADO: REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD DE QUITO
CAUSAL: Art. 11 de la Ley de
Registro de Inscripciones
TRAMITA: Lic. María Elena
Guerrero
JUZGADO OCTAVO DE LO CI-
VIL DE PICHINCHA.- Quito, a
24 de Mayo del 2001; a las
15h00.- VISTOS: Avoco conoci-

VIST
de lã
dad
cipal
es ci
más
tos
adm
cons
-cadc
sant
Leór
Inver

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

34426.01

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDO-
RA EVERY DISTRIEVERY S.A.**

Se comunica al público que la compañía DIS-
TRIBUIDORA EVERY DISTRIEVERY S.A. au-
mentó su capital suscrito en US\$ 42.200, au-
mentó su capital autorizado y reformó sus esta-
tutos por escritura pública otorgada ante el No-
tario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano
de Quito el 26 de octubre del 2001. Fue aproba-
da por la Superintendencia de Compañías me-
diante Resolución No. 01.Q.IJ.5832 de 13 DIC.
2001.

El capital actual suscrito de US\$ 43.000, está
dividido en 43.000 acciones de US\$ 1 cada
una. Y el capital autorizado es de US\$ 86.000.

17 DIC. 2001

Quito, 13 DIC. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

0000014

ej/14...A.R.

**QUINTO DE LO
DE IBARRA
ON JUDICIAL
TRACTO**

GE WASHINGTON BASANTES PU-
demanda de divorcio propuesta por
LA MALDONADO
da Mejía
ington Basantes
MANDA: Divorcio
nada
291-2000
AL DE LA CTORA: Nro. 78 del Dr.

PROVIDENCIA

DE LO CIVIL: Ibarra. Noviembre 8 del
to que anteceden, agréguese al proce-
umplido el requisito solicitado se califi-
o clara, precisa y que reúne los requisi-
se la acepta al trámite verbal sumario
Cítese a la demandado Jorge Was-
mediante tres publicaciones de prensa,
n uno de la provincia de Pichincha; so-
de curador ad-litem oírgase a los seño-
tribunal de Menores y Agente Fiscal a
caía legalmente; téngase en cuenta la
ficial y la calidad en la que comparece
n virtud del poder adjunto. CÍTESE Y

Nelson Navarrete A.

para los fines de ley y le prevengo que
cial para sus notificaciones posteriores.

Noviembre 23 del 2000

Fabián Hidalgo P.
Secretario